

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 17 de Rosario y en autos NUEVO BANCO DE SANTA FE SA C/ALARCON, MAXIMILIANO HERNAN S/JUICIO EJECUTIVO 21-02932202-0 se hace saber que se dictó lo siguiente: N° 992 Rosario 7 de agosto de 2022: RESUELVO: Tener a los comparecientes por presentados, con domicilio "ad litem" y en el carácter invocado a mérito del poder general, en copia acompañado que se agrega y que deberá certificar por Secretaría previa solicitud de turno por la página web del poder judicial. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Por iniciada demanda ejecutiva a la que se le imprime el trámite previsto en los arts. 442 subs. y ccdt. del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada anótese la Inhibición General de bienes de Maximiliano Hernan Alarcon, hasta cubrir la suma de \$109.218,36 con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester autorizándose al letrado presentante y/o la persona que este designe a intervenir en el diligenciamiento de la medida con facultades de ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula haciendo saber al oficial notificador que deberá corroborar fehacientemente que el demandado vive allí y solo en caso afirmativo procederá a realizar la notificación.. Insértese, agréguese copia y hágase saber. FIRMADO DRA LANTERMO DRA BEDUINO.

\$ 40 495149 Mar. 08 Mar. 10

---

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 13 de Rosario y en autos BANCO MACRO SA C/ TRAVASSI, ALBERTO DANIEL Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA 21-12626879-0, se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario 22 de julio de 2020: Proveyendo escrito cargo nro. 5693/20; agréguese las constancias acompañadas. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 511 CPCC; resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama en la suma \$47132,49 Pesos cuarenta y siete mil ciento treinta y dos con cuarenta y nueve) con mas la suma de \$14.139,74.- (pesos catorce mil ciento treinta y nueve con setenta y cuatro) en concepto de intereses y costas estimadas provisoriamente u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. FIRMADO DR CROSIO DR QUAGLIA. En la ciudad de Rosario, en la fecha asignada en el sistema de gestión SISFE (CSJSFE. Acta n°14 de fecha 13-05-20 pto. XV): Con los autos "TRAVASSI ALBERTO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte CU-- Nro. 21-01526895-3 a la vista se provee: Por ampliada la demanda contra Matías Travassi y Agustina Travassi. Notifíquese por cédula junto con el primer decreto de trámite. Procédase por Secretaría a la recaratulación de la presente causa, tomándose debida razón en los registros informáticos. Dése intervención al Defensor General. FIRMADO DR MENOSSI DRA GOTLIEB.

\$ 40 495148 Mar. 08 Mar. 10

---

Por disposicion del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 2 de Rosario y en autos NUEVO BANCO DE SANTA FE C/ BISCOGLIO ALICIA SUSANA S/ EJECUTIVO 21-00808191-0 se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario 22 de Noviembre de 2022: Cargo 16049/2022: no habiendo comparecido la demandada BISCOGLIO ALICIA SUSANA a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada (edictos fs 52) y vencido el termino para hacerlo, declaresela rebelde y prosiga el juicio sin su representacion. notifiquese por edictos. FIRMADO DRA GODOY.

\$ 40 495145 Mar. 08 Mar. 10

---

Por disposicion del juzgado en lo civil y comercial 1 de Rosario y en autos IRAZOQUI, INES CONCEPCION C/ REBAI AMERICO S/ LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL 21 02963881-8 se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario 23/12/2022: Por notificado. Agréguese el sellado acompañado. Al cargo Nro.15.162/22 se provee: Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado. Acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa que tramitará por la vía del juicio sumario. Encontrándose acreditado el fallecimiento de Inés Concepción Irazoqui y Américo Rebai, cítese y emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula de la promoción de las presentes actuaciones a la también heredera, Sra. Alicia Inés Rebai. Ofíciase al Registro de Procesos Universales para que informe si se ha iniciado sucesión respecto de Américo Rebai o, en su caso, acompañe copia certificada de su declaratoria de herederos. Se hace saber que entenderá en los presentes el Dr. Ricardo Alberto Ruiz, quien ha sido designado como titular del Juzgado. DR. ARTURO AUDANO DR. RICARDO ALBERTO RUIZ SECRETARIO JUEZ

\$ 40 495147 Mar. 08 Mar. 10

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO BENDAYAN D.N.I. 11.872.436 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENDAYAN, LUIS ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02964749-3). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE RESTITUTO BARRIONUEVO (L.E. 5.995.659), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRIONUEVO, JOSE RESTITUTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02940758-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Silvana Leandra Prieri (DNI 22.038.819) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PRIERI, SILVANA LEANDRA S/ SUCESORIO - 21-02963318-2.-

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CRISTIAN JOSE MASCOLO D.N.I. 23.631.878 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MASCOLO, CRISTIAN JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02964065-0). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE ALBERTO DOBBERTHIN (DNI 12.694.324) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DOBBERTHIN, JORGE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02966130-5). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARLOS FRANCISCO CAPELLA, DNI 20.401.483 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. AUTOS: CAPELLA CARLOS FRANCISCO S/ SUCESORIO CUIJ N° 21-02965812-6. Rosario,

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por elcausante DEMETRIO ALBERTO GARCIA (D.N.I.. 6.033.906) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, DEMETRIO ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02961809-4). Fdo. DRA. FERNANDA I. VIRGOLINI Secretaria. Rosario, 26 de octubre de 2022.-

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francisco Luis Santos BRATTOLI, D.N.I. 10.988.531, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BRATTOLI, FRANCISCO LUIS SANTOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02963609-2).

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS HERNANDEZ (DNI 6.077.936), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HERNANDEZ, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02965034-6). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BILMA ROSA GORI (D.N.I. 2.942.445), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GORI, BILMA ROSA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02964473-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LEONILDA TRININICH (DNI 3.702.075)) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRININICH, LEONILDA S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02958234-0). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSA MARIEN (DNI 1.555.450) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARIEN, ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02965431-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo:

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IRMA ENRIQUETA DITTMAR (DNI 4.492.771) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DITTMAR, IRMA ENRIQUETA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02965503-8, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo:

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DORA CELIA PRECE (DNI 5.525.932) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PRECE, DORA CELIA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02960600-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo:

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EVA ELENA NICLIS (DNI 5.006.490) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NICLIS, EVA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02965188-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo:

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRACIELA NORMA MARAVENTANO (D.N.I. 11.752.307), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARAVENTANO, GRACIELA

NORMA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02964869-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSANA BEATRIZ CASTAGNINO D.N.I. 18.043.797 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTAGNINO, ROSANA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02949742-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARMEN MONTERO (D.N.I.. 1.502.609), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MONTERO, CARMEN S/SUCESORIO - 21-02964568-7. Rosario, .-

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE HUGO HERRERA D.N.I. 6.076.429 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HERRERA, JOSE HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02964723-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA NOEMI SALDUTTI L.C. 3.307.095 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALDUTTI, OLGA NOEMI S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02965864-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante IBAÑEZ, JUAN JOSE (DNI 16.064.162), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IBAÑEZ, JUAN JOSE S/ SUCESORIO (CUIJ 21-02965669-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante HERRERA, ALICIA ANDREA (DNI 17.460.702), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "HERRERA, ALICIA ANDREA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02965161-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LYSICKY, D.N.I. 8.506.824 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LYSICKY, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02963103-1)

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IRENEA MARGARITA ACOSTA Y/O IRINEA MARGARITA ACOSTA, D.N.I. 5.369.683, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ACOSTA, IRENEA MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02916943-5).

\$ 45 Mar. 08

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CONTRUCCI ANA MARIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Contrucci Ana María s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25862835-4) Casilda, 07/03/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERRARI ZULEMA EMILIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Ferrari Zulema Emilia s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25862838-9) Casilda, 07/03/232023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CICILIANI NELLY MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Keller Carlos Alfredo y otros s/declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25861249-0) Casilda, 07/03/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria),

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Matteucci María Susana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Matteucci y otros s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25862372-7) Casilda, 07/03/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Mar. 08



---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

ESTER EDIT OLIVERA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-26029416-1. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTER EDIT OLIVERA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

BARBARA JUANA S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-26028963-9. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BARBARA JUANA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

PONCE RAUL IGNACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-26029855-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PONCE RAUL IGNACIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

RAMOS MARIO RAMON S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-26029907-4. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMOS MARIO RAMON , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

CALVO IRENE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-26029449-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CALVO IRENE , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

BOERO ADELINA MARGARITA S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-26029612-1. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BOERO ADELINA MARGARITA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

ROSSETTI LIA ELBA S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-26028113-2. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSSETTI LIA ELBA , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

NIETO CARLOS GERMAN S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-26028680-0. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NIETO CARLOS GERMAN , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

MOYANO BERNARDA MAFREDA Y OTROS S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-25959083-0. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BERNARDA MANFREDA MOYANO y/o BERNARDA MONFREDA MOYANO y JUAN CARLOS RODRIGUEZ , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Mar. 08

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. STELLA MARIS BERTUNE se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Causante: ORLANDO PRIMO GILARDONI, D.N.I N° 6.165.948, para que dentro del plazo y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "GILARDONI ORLANDO PRIMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 21-25442156-9), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 16 de febrero de 2023.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de

San Lorenzo, ha ordenado, citar , llamar y emplazar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GARCIA ENRIQUETA DEL CARMEN, DNI 1.531.439 para que comparecan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "GARCIA ENRIQUETA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (21-25441692-1)" que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercia de la 2°Nominación a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Secretaría Dra. Melisa V. Peretti.-

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de V.S. Jueza del Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial de la 2ra Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASSALE JUAN CARLOS (DNI 6.029.928), por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal (art. 67 CPCC) para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Hágase saber a los interesados que, en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Autos caratulados: "CASSALE JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-25441473-2).

\$ 45 Mar. 08

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "MERCADO DANIEL JOAQUIN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25442116-9, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DANIEL JOAQUIN MERCADO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Luis Angel Sanchez, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SANCHEZ LUIS ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUI 21-25440392-7). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti.

\$ 45 Mar. 08

---

**VILLA CONSTITUCIÓN**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Dra. AGUEDA M. ORSARIA, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "RATTO RUBEN OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°: 21-25657929-1, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante, RATTO RUBEN OSCAR, DNI N°: 11.969.314, para que comparezca/n hacer valer su/s derechos dentro del término de 30 días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Villa constitución, 07 DE MARZO DE 2023.-

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Nolberto Denegri, para que dentro del término de 30 días (art. 592 CPCC) y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Denegri Nolberto. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" Cuij N° 21-25657494-9 "" . Lo que se publica por edictos por el término de ley. Villa Constitución, 7 de marzo de 2023. Dra. Griselda Ferrari (juez)- Dr. Darío Malgeri (secretario).

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución en autos: "MARAZZI, ENRIQUE EDUARDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte.Nº 21-25658024-9; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE EDUARDO MARAZZI (DNI 13.037.258) a que comparezcan a estar a derecho por el término de 30 días. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial. Dr. Darío Malgieri (Secretario).-

\$ 45 Mar. 08

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don PENACINO DANIEL ALEJANDRO, DNI N° 33.833.368, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "PENACINO DANIEL ALEJANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-24619710-2 AÑO 2023" CUIJ N° 21-24618379-9 AÑO 2022". Venado Tuerto, Santa Fe.-FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Alberto Carlini; Secretaria a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, dentro de los autos caratulados "ARLANDI FRANCISCO VICTOR S/ SUCESIONESINSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-24619734-9, se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios del Sr. FRANCISCO VICTOR ARLANDI, DNI N° 6.118.260, argentino, mayor de edad, hijo de Juan Arlandi y Tereza Torti, nacido en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe el 21 de Marzo de 1935, quien falleciera por enfermedad el 21 de Diciembre de 2022 en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe con ultimo domicilio en Balcarce 1113 de la ciudad de Venado Tuerto, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.

\$ 45 Mar. 08

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Secretaria del Dr. Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Elba Gladys ABRATE, D.N.I.4.488.539, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de de 2023. "ABRATE, Elba Gladys s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ 21-246193832.

\$ 45 Mar. 08

---